



TALLER NACIONAL SOBRE EVALUACION AMBIENTAL ESTRATEGICA EN CENTROAMERICA

Lineamientos básicos sobre Planificación. Ejemplo de caso del modelo de planeación del Estado como base para la discusión:

Inserción del tema ambiental en la planificación

Proyecto EIA – Centroamérica
UICN – Mesoamérica
Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)

Presentación genérica elaborada y/o compilada bajo la responsabilidad del:
Dr. Allan Astorga Gättgens
Centroamérica - 2006

Temas

Conceptos básicos sobre la Planificación:

- La Planificación
- Clases de planificación y características
- Pasos del proceso de planificación

Planificación en el marco del Estado (un caso de ejemplo):

- Plan Nacional de Desarrollo
- Plan Anual Operativo
- Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Fiscalización

Discusión dirigida:

sobre las perspectivas de introducción de la dimensión ambiental en la planificación del Estado (a nivel de planes y programas)

Conceptos básicos sobre la Planificación

La Planificación

Algunas definiciones:

“Es el proceso de establecer objetivos y escoger el medio más apropiado para el logro de los mismos antes de emprender la acción”

“Es el proceso de evaluar toda la información relevante y los desarrollos futuros probables, dando como resultado un curso de acción recomendado: un plan”

“La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos”

La Planificación

- La planificación implica el establecimiento de **objetivos y metas**, y la elección de los medios más convenientes para alcanzarlos (planes y programas).
- Implica un proceso de **toma de decisiones**, un proceso de previsión (anticipación), visualización (representación del futuro deseado) y de predeterminación (tomar acciones para lograr el concepto de adivinar el futuro).

Clases de planificación y características

- **Planificación Estratégica:**
 - Satisface los objetivos generales de la organización como un todo
 - Se plantea a largo plazo
 - Implica los pasos de:
 - - Formular la estrategia
 - - Estrategia, y
 - - Administrar la Estrategia
- **Planificación Operativa:**
 - Planes a corto plazo de las diversas partes de la organización.
 - Difieren de la planificación estratégica en virtud de que su horizonte de tiempo es menor, así como su alcance y grado de detalle.

Pasos del proceso de planificación

- **Cinco pasos:**

- 1. Definición de los objetivos (lo que se quiere resolver)
- 2. Determinar donde se está en relación con los objetivos (pronóstico)
- 3. Desarrollar premisas considerando situaciones futuras (propuesta)
- 4. Identificar y escoger entre cursos alternativos de la acción (análisis de alternativas), y
- 5. Puesta en marcha de los planes y evaluar los resultados (por medio de indicadores)

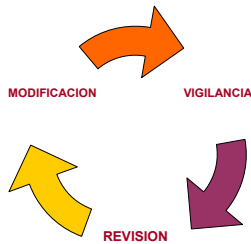
Criterios Ambientales

Análisis de Alternativas

Seguimiento de indicadores

Planificación: mejora continua

- La planificación estratégica y operativa son esfuerzos ocasionales.
- Si se desea que sean efectivos y que logren los resultados deseados, deben ser vigilados periódicamente, revisados y modificados (ajustados) de acuerdo con los resultados internos y externos, así como a los eventos que suceden.



Planificación en el marco del Estado (un caso de ejemplo)

Observación: el ejemplo de caso puede que aplique para algunos países centroamericanos de manera total o parcial, mientras que para otros puede que no haya coincidencia con el modelo de planificación. Se utiliza como base de discusión en lo referente a la lógica de administración del Estado con el objeto de diseñar posibles soluciones. No tiene una finalidad vinculante y es solo de aplicación didáctica.

Plan Nacional de Desarrollo

- **Marco orientador** que establece las políticas, prioridades, objetivos y estrategias, que normarán la acción del gobierno para promover el desarrollo del país y la mejora en la calidad de vida de la población.
- Se establece al inicio de una administración de gobierno (durante los primeros meses) con un horizonte temporal limitado a la duración de dicha administración (4 o 5 cinco años).
- Para determinados sectores que dispongan de planificación de largo plazo puede complementarlos, o en su defecto, modificarlos.

Plan Anual Operativo (PAO)

- **Instrumento en el que se concretan las políticas de las entidades públicas, ministerios y demás órganos**, por medio de la definición de objetivos, acciones, indicadores y metas, que deberán ejecutar durante el período; se estiman los recursos humanos, materiales y financieros para obtener los resultados esperados y se identifican los responsables de las metas establecidas.

Estructura del PAO

- Está conformada por:
- - la **Matriz de Desempeño Institucional** (MDI),
- - la **Matriz de Desempeño Programático** (MDP), y
- - la **Matriz de Desempeño Programático Específico** (MDPE),
- cuyo fin es facilitar los procesos de formulación, ejecución, evaluación y fiscalización del Plan.

Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Fiscalización

Formulación Inicial

1. Autoridad de planificación nacional y financiera solicita inicio de formulación (mayo)
2. Se definen objetivos y metas según el plan estratégico
3. Se elaboran cronogramas por meta (actividades, plazo de ejecución, responsable, peso y presupuesto de inversión)
4. Se preparan las matrices
5. Se elabora del Informe de Formulación del PAO
6. Se revisa por parte de la unidad de planificación de la organización
7. Se ajusta en caso necesario
8. Se envía el Informe Inicial las autoridades superiores de Planificación Nacional y Presupuestarias (julio).

Formulación Final

1. Autoridad de planificación nacional y financiera solicita la formulación definitiva (agosto)
2. Se revisan, confirman o ajustan los objetivos y metas según el plan estratégico
3. Se revisan, confirman o ajustan los cronogramas por meta (actividades, plazo de ejecución, responsable, peso y presupuesto de inversión)
4. Se revisan, confirman o ajustan las matrices
5. Se elabora del informe final de Formulación del PAO
6. Se revisa por parte de la unidad de planificación de la organización
7. Se ajusta en caso necesario
8. Se envía el Informe Final a las autoridades superiores de Planificación Nacional y Presupuestarias (julio) para que se tramite su aprobación presupuestaria y de ejecución.

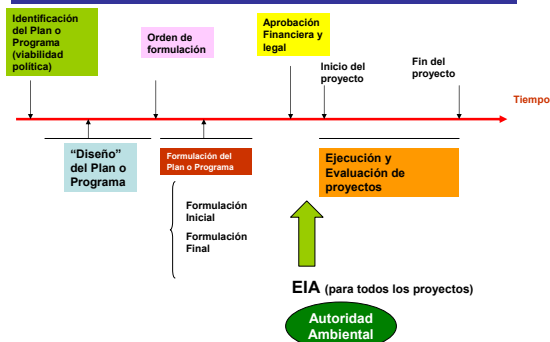
Aprobación, Ejecución

- Una vez tramitada y aprobada la inversión por las autoridades nacionales, se incluye en el presupuesto nacional, que debe ser aprobado por el Poder Legislativo.
- Una vez aprobado el Presupuesto, y de conformidad con los plazos establecidos en el PAO, y siempre y cuando no se hayan dado ajustes, se inicia la ejecución.

Evaluación

- Se realiza durante la ejecución de las actividades que conducen al cumplimiento de las metas y objetivos.
- Se realiza respecto a las matrices del PAO.
- La evaluación se realiza de forma semestral.
- Si hay atrasos deben darse las justificaciones correspondientes.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – PERSPECTIVA POLITICA







DISCUSION ABIERTA

- 1. *¿Considera que el modelo actual de planificación que se practica en el país, ya se introducen algunos elementos básicos de la EAE? ¿cuáles?*

AAG / Centroamérica (2006) 21

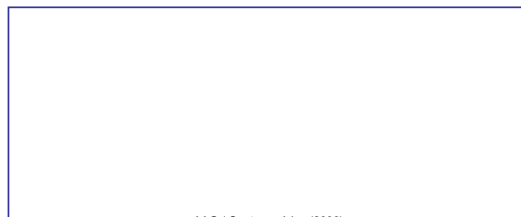
DISCUSION ABIERTA

- **2. ¿Qué elementos claves de la EAE podrían ser introducidos en el modelo básico de planificación que mejore ésta y facilite (agilice) su trámite ambiental?**



DISCUSION ABIERTA

- **3. ¿Qué considera que debe aportarse a las unidades técnicas de planificación para que introduzcan la dimensión ambiental a sus sistemas actuales?**



DISCUSION ABIERTA

- **4. ¿Cuáles sectores, por su importancia o por las condiciones en que se hace planificación, considera que serían los primeros que deberían ser integrados en este esfuerzo?**



DISCUSION ABIERTA

- **5. ¿Cuál considera que sería el efecto neto y efectivo de introducir el tema ambiental en la planificación suprasectorial y sectorial, aparte de simplificar la tramitología de EIA de los proyectos?**

